



PRESIDENCIA  
DEL GOBIERNO

José Enrique Serrano Martínez  
DIRECTOR DEL GABINETE  
DE LA PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Por indicación del Presidente del Gobierno, le agradezco el envío del escrito que le ha dirigido usted en relación con la posible retroactividad de las tarifas de la energía fotovoltaica.

Respecto al tema que plantea, me gustaría informarle de que el Gobierno mantiene una apuesta firme por las energías renovables, por ello cualquier cambio será estudiado, analizado y compartido con todos los agentes sociales con carácter previo a su puesta en marcha.

Por otro lado, si bien la regulación de la energía fotovoltaica actual ha contribuido a solucionar los problemas de insostenibilidad técnica y económica que puso de manifiesto el modelo anterior, existe un compromiso de evaluación continua de las circunstancias de la demanda, desarrollo tecnológico, evolución de los costes, despliegue industrial y situación económica general que podrían conllevar nuevos cambios si se considera que el resultado neto de los mismos va a ser beneficioso para el conjunto de la sociedad.

Reciba un cordial saludo.